

SOLICITUD DE SUPERVISIÓN DE PROYECTO

La desarrolladora remitirá un oficio dirigida a dirección ejecutiva para la solicitud de supervisión.

Normativa

Reglamento Operativo del Fondo para la Vivienda – FOPAVI –, para el otorgamiento del subsidio directo, aprobado en Acta número dieciocho guion dos mil diecinueve de Junta Directiva de FOPAVI, de fecha 16 de diciembre de 2019, reformado en Acta número nueve guion dos mil veintidós de Junta Directiva de FOPAVI, de fecha 05 de agosto de 2022.

Requerimientos

1. Formulario de solicitud de supervisión, el cual deberá de contener la información siguiente:
 - a) Nombre del proyecto
 - b) Ubicación del proyecto (departamento, municipio, aldea, caserío, cantón, barrio y zona).

Pasos

1. Presentar expediente de solicitud de primer desembolso a Ventanilla Única o acceder a la plataforma electrónica.
2. Crear la solicitud de supervisión de proyecto.
3. Ingresar documentación solicitada.